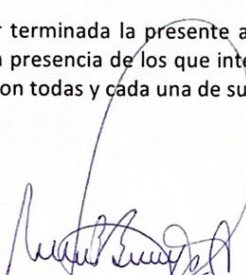


**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 31 del mes de Marzo de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la calle de **Tenango 5, Delegación Santiago Miltepec, Toluca, Estado de México**, para supervisión física de la oficialía de **Toluca 04** encontrándose presente la **Lic. Ruth Olivia Bringas Colín**, oficial 04 del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día **31** del mes **Marzo** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. RUTH OLIVIA BRINGAS COLÍN.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

SUPERVISOR.

  
C.. MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN GONZALEZ

TESTIGO

  
C. CLAUDIA TERRON MARTINEZ

TESTIGO

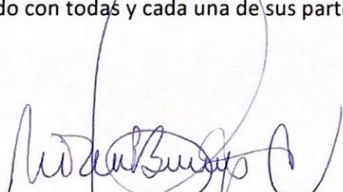
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:30 horas del día 31 del mes de marzo de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía ubicada en la calle de Tenango 5, Delegación Santiago Miltepec, Toluca, para supervisión de la oficialía de **Toluca 04** encontrándose presente la **Lic. Ruth Olivia Bringas Colín**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Junio de 2022**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 01166                      Actas de Nacimientos.
- 2.- 00451                      Actas de Matrimonios.
- 3.- 00641                      Actas de Defunciones.
- 4.- 00045                      Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00092                      Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 31 del mes marzo de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. RUTH OLIVIA BRINGAS COLÍN.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

SUPERVISOR.

  
C.. MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN GONZALEZ

TESTIGO

  
C. CLAUDIA TERRON MARTINEZ

TESTIGO